RE: borrador acta de finalización por vigencia sin cierre

Manuel Abello <mdabello@outlook.com>

Mar 11/06/2024 14:43

Para:Sandra Milena Mantilla Hernandez <smantilla@mincultura.gov.co>
CC:Helber Aponte Torres <haponte@mincultura.gov.co>;Zuly Mayerlin Nempeque Morales <znempeque@mincultura.gov.co>;Diana Janeth Ortiz Lopez <dortizl@mincultura.gov.co>;ATEB Soluciones Empresariales <atebsas@mincultura.gov.co>; vanessagarreta@hotmail.com <vanessagarreta@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (124 KB)

Formato_acta_de_finalización_ por_ vigencia_sin_cierre V1.docx;

Apreciado Equipo, buenas tardes

En documento adjunto remitimos formato con unos ajustes formales.

Quedamos atentos a lo que requieran de parte nuestra y a la retroalimentación sobre el mismo.

Cordialmente,

Equipo Jurídico Ateb Soluciones Empresariales

De: Sandra Milena Mantilla Hernandez <smantilla@mincultura.gov.co>
Enviado: jueves, 6 de junio de 2024 5:00 p. m.
Para: mdabello@outlook.com <mdabello@outlook.com>
Cc: Helber Aponte Torres <haponte@mincultura.gov.co>; Zuly Mayerlin Nempeque Morales <znempeque@mincultura.gov.co>; Diana Janeth Ortiz Lopez <dortizl@mincultura.gov.co>
Asunto: Fwd: borrador acta de finalización por vigencia sin cierre

Apreciado Manuel, Buenas Tardes,

Remito modelo inicial propuesto desde el Grupo para poder dar por finalizadas resoluciones de vigencias Expiradas, que a la fecha no han podido darse por cerradas con cumplimiento de compromisos técnicos, ni financieros, y que en algunos casos tienen saldos disponibles en cuentas bancarias sin poder ser reinvertidos, o reintegrados al Tesoro Nacional.

La revisión de este documento sería el eje de nuestra reunión de mañana a las 11am.

Muchas gracias,

Sandra Mantilla.

Obtener Outlook para Android

De: Sandra Milena Mantilla Hernandez <smantilla@mincultura.gov.co>
Enviado: jueves, junio 6, 2024 12:13:08 p. m.
Para: Diana Janeth Ortiz Lopez <dortizl@mincultura.gov.co>; Helber Aponte Torres

<haponte@mincultura.gov.co>
Asunto: RE: borrador acta de finalización por vigencia sin cierre

Hola Helber, Buenas Tardes,

Remito el acta con un par de ajustes sugeridos y me queda la inquietud del numeral 5.1 porque no se porque se habla de devolver al tesoro nacional si antes estoy diciendo que voy a pedir aprobación para su uso... o entendí mal el ejercicio?

Lo podemos revisar sobre las 3:00 pm? media hora para que me expliques

Sandra Milena Mantilla Hernández
Contratista Programa Escuelas Taller
Dirección de Patrimonio y Memoria
Email: smantilla@mincultura.gov.co
Cra 8 #8-55 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

De: Diana Janeth Ortiz Lopez <dortizl@mincultura.gov.co>
Enviado: jueves, 6 de junio de 2024 11:34
Para: Helber Aponte Torres <haponte@mincultura.gov.co>; Sandra Milena Mantilla Hernandez <smantilla@mincultura.gov.co>
Asunto: RE: borrador acta de finalización por vigencia sin cierre

@Sandra Milena Mantilla Hernandez a los comentarios de la cumpleañera!

Diana Janeth Ortiz López
Coordinadora Programa Nacional Escuelas Taller
Dirección de Patrimonio y Memoria
email: dortizl@mincultura.gov.co
Tel. 3245000 Ext. 1682
Carera 8 No. 8 a 31 Casa Abadía
www.mincultura.gov.co

De: Helber Aponte Torres <haponte@mincultura.gov.co>
Enviado: jueves, 6 de junio de 2024 9:37

Para: Diana Janeth Ortiz Lopez <dortizl@mincultura.gov.co>; Sandra Milena Mantilla Hernandez <smantilla@mincultura.gov.co>
Asunto: borrador acta de finalización por vigencia sin cierre

Buenos días

Les adjunto el modelo del acta de la referencia, la cual utilizaríamos para proceder a finiquitar aquellas resoluciones que no son susceptibles de aprobación.

Quedo atento a sus comentarios

Helber Aponte torres
Contratista Programa Nacional Escuelas Taller
Dirección de Patrimonio y Memoria
email: haponte@mincultura.gov.co
Tel. 3245000 Ext. 4081
Carera 8 No. 8 a 31 Casa Abadía
www.mincultura.gov.co
Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.
Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.
Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.